


Municipio de Camargo
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023

Fecha: 27/04/2023
Hora: 11:23 a.m.
Página: 1 de 1

Concepto	Egresos				
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5
Programas					6 = (3 - 4)
Subsidios: Sector Social y Privado o entidades Federativas y					
S Sujetos a Reglas de Operación					
U Otros Subsidios					
Desempeño de las Funciones					
E Prestación de Servicios Públicos	274,482,461.91	-30,316,290.69	244,166,171.22	40,616,673.74	37,928,575.60
B Provisión de Bienes Públicos					
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas					
F Promoción y fomento					
G Regulación y supervisión					
A Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Feder					
R Específicos					
K Proyectos de Inversión		16,961,642.21	16,961,642.21	4,211,291.00	2,855,482.00
Administrativos y de Apoyo					
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia inst					
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión					
W Operaciones ajenas					
Compromisos					
L Obligaciones de cumplimiento de resolución Jurisdiccional					
N Desastres Naturales					
Obligaciones					
J Pensiones y jubilaciones		13,139,648.48	13,139,648.48	3,284,148.32	9,855,500.16
T Aportaciones a la seguridad social					
Y Aportaciones a fondos de estabilización		215,000.00	215,000.00	10,016.49	204,983.51
Z Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones					
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)					
I Gasto Federalizado					
C Participaciones a entidades federativas y municipios					
D Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la b					
H Adeudos de ejercicios fiscales anteriores					
Total del Gasto	274,482,461.91	0.00	274,482,461.91	48,122,129.55	44,078,222.41
					226,360,332.36

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


JORGE ALEJANDRO ALDANA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL


RUTH ANAHÍ PIMENTEL SOSA
TESORERA MUNICIPAL


JUDITH ANABEL NUÑEZ
REGIDORA DE HACIENDA